

FRULLATEP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 25 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de octubre de 2014. Su objetivo principal es la importación, distribución, compra venta, elaboración, confección, reparación, producción, industrialización, mantenimiento y exportación de todo tipo material y productos.

2. MONEDA FUNCIONAL

La compañía opera con el dólar como moneda funcional.

3. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NIIF, se aplican las políticas, prácticas establecidas, o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La contabilidad de la compañía es llevada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las nuevas disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía ha preparado los siguientes Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera, indicando como Efectivo y equivalente de efectivo el monto de 800.00 y por igual valor su Capital.

El Estado de Resultado Integral no ha sido elaborado, por cuanto la compañía no ha realizado actividad económica durante el año 2014.

El Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio ha sido elaborado en base al Efectivo y equivalente de efectivo, y su Capital.

Los Estados Financieros de la compañía han sido aprobados por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS, al 30/Enero/2015, lo cual consta en la respectiva Acta firmada por los Accionistas, Gerente y Secretaria.

Atentamente,



Rebeca Jaime Muñoz
MsC., C.P.A. Auditoria y Contabilidad.